



AMLO presenta su paquete de reformas constitucionales

El presidente Andrés Manuel López Obrador presenta este lunes el paquete de reformas constitucionales en la recta final de su mandato desde Palacio Nacional.

En una ceremonia desde el Recinto Parlamentario, el mandatario federal apuntó que el motivo que lo llevó a presentar este paquete de reformas es “modificar el contenido de artículos antipopulares que fueron introducidos durante el periodo neoliberal. Todas esas reformas del periodo neoliberal contrarias al interés público”.

“Las reformas que propongo buscan establecer derechos constitucionales y fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia que hemos postulado desde los orígenes de nuestro movimiento”, aseguró.

Aquí las propuestas que contempla el paquete de reformas: Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y a los pueblos afroamericanos como sujetos de derecho público, atendiéndolos de manera preferente. Reafirmar el derecho a la pensión de adultos mayores a partir de los 65 años y aumentar el monto año con año. Lo mismo para personas con discapacidad, que recibirán una pensión de carácter universal. Otorgar becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles de escolaridad. Garantizar atención médica integral gratuita a todos los mexicanos. Que los trabajadores y sus familias puedan ser miembros de sus viviendas. Prohibir el maltrato a los animales.

Este 5 de febrero, Día de la Constitución mexicana, López Obrador hará público su paquete de reformas, que según algunas informaciones serían al menos 10.

Entre ellas, destacan la que comportaría la elección popular de los magistrados del Poder Judicial; la que subordinaría la Guardia Nacional, cuerpo de seguridad creado en 2019 por el presidente, a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), o la reforma del sistema de pensiones y el salario mínimo.

<https://lopezdoriga.com/nacional/amlo-presenta-su-paquete-de-reformas-constitucionales/>